

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTA MARIANITA TRAPESMANDINA C.A. SEGUNDA CONVOCATORIA.

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, parroquia de José Guango Bajo barrio central, en las oficinas de la junta parroquial siendo las diez y seis horas hoy día veintiuno de septiembre del año dos mil diez y ocho, se da por iniciada la junta general extraordinaria de la segunda convocatoria de la compañía de transporte pesado Santa Marianita Trapeśmandina C.A.

El señor Guillermo Escobar Jácome presidente de la compañía saluda a los socios presente y solicita por medio de secretaria se lectura al orden del día

1.- Constatación del QUORUM

2.- Informe del gerente

3.- Informe del comisario

4.- Revisión y aprobación de balance general 2015- 2016

5. Autorización de la junta general para el uso de la tarjeta de crédito de la gerente general

6. lectura y aprobación del acta de la reunión

Se convoca de manera expresa a la Sra. María Elizabeth Salazar Arias comisaria de la compañía y subes de manera especial a los señores gerentes, presidentes, comisario y contadores de los años 2015 y 2016

1. Constatación del QUORUM

El Sr. Guillermo Escobar Jácome informa a la junta por tratarse de la segunda convocatoria **no es necesario la constatación del cuórum por lo que declara instalada la junta con los presentes**

2.- Informe del gerente

La Sra. Nancy Cecilia Álvarez gerente general informa de conformidad con las normas estatutarias y legales, me permito poner en su consideración, el presente informe, así como los Estados Financieros con aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF PARA PYMES correspondiente al ejercicio económico 2016.

Como pueden apreciar en el juego completo de Estados Financieros que adjunto, el ejercicio económico por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016, la utilidad de la compañía se ha mantenido pese a un año difícil.

Esta administración, está buscando todos los mecanismos para que en el año 2017 incrementar la rentabilidad de la compañía en acorde a las nuevas políticas y situación interna del país y a la creación de un centro de alto rendimiento profesional de capacitación.

3.- Informe del comisario

La Sra. María Elizabeth Salazar Arias Comisaria de la compañía informa lo siguiente

Garantía administrativa.

La revisión sistemática de todos los procesos contables, administrativos y de orden tributario sin ninguna objeción, refleja el cumplimiento especificado por la ley en cuanto a la colaboración de los ejecutivos de la organización.

I.2. Cortes de comprobación.

Los cortes de balance comprobatorio de saldos mensuales, ha tenido la capacidad de poder controlar los resultados de las operaciones mercantiles con el fin de que en la empresa se puedan controlar tales movimientos, cumpliendo con la normatividad contable.

In.3. Revisión de libros sociales, cartera y documentación soporte.

Con relación a los libros Societarios de la compañía, Actas de la Junta General, Libros Talonarios, Libro Accionistas y de Acciones, esto se encuentra debidamente elaborados de conformidad con las Disposiciones de la Ley de Compañías.

4.- Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros Año 2015 y 2016

- ✓ **Aprobación Balance año 2015, se realizó una sustitutiva en el impuesto a la renta por motivos que el servicios de rentas internas solicito el sustento de facturas pertenecientes a empresas fantasmas**
- ✓ **Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros Año 2016**

Activo disponible, caja USD. 4.288.80, bancos PICHINCHA USD 2122.74, banco PRODUBANCO USD 3909.14

Cuentas y documento por cobrar corrientes USD 129.342,83, otras cuentas por cobrar socios USD 58.584,65

Exigible, crédito tributario IVA USD. 00.0, retención en la fuente 1% USD. 1879.75

Otros Activos Corrientes USD 00.0

Fijo muebles de oficina USD. 763.39, equipos de cómputo USD. 1856.65, Vehículos USD. 00.00 (-) depreciación acumulada propiedad planta y equipo USD (1624.50)

Activo diferido USD. 000; (-) Amortización acumulada de activos USD (000,00) dándonos un total del activo de USD. 201.123,45

Pasivo, cortó plazo, Cuentas y Documentos pagar corrientes USD. 49311.25, servicio de rentas internas USD 16262.71, Cuentas por pagar accionistas USD 19893.38 Obligaciones con el IESS USD. 458.68. Otros pasivos corrientes por beneficios a empleados USD 37949.13 Participación Trabajadores USD 2871.12 Total de Pasivo USD 126746.27

Patrimonio, capital social USD. 1650

.Reservas Legales USD 823.38, Reservas Facultativas USD 21.04 Utilidad del ejercicio USD. 16282.00, (-) pérdidas de ejercicios anteriores USD(00.0) , Utilidad de ejercicios anteriores acumulados USD 55600.76 dándonos como resultado un valor de patrimonio de USD. 74377.18. El total del pasivo y patrimonio da cómo

resultado un valor de USD.201123.45, con lo cual cuadra el balance de situación al 31 de diciembre del 2016. Para constancia firma los balances el Sra. NANCY CECILIA PILATASIG ÀLVAREZ Gerente General

Se da lectura al balance de resultados con saldos al 31 de diciembre 2016. Ingresos (VENTAS) USD. 188307.66 + Otros Ingresos USD.11385.35, dándonos un total de ingresos de USD. 199693.01

Total de Costos USD 32467.45; Gastos 148084.71 dando un total entre costos y gastos USD 180552.16 quedando como una utilidad del ejercicio económico 2016 de USD 19140.85. Para constancia firman el balance de resultados al 31 de diciembre del 2016 el Sra. NANCY CECILIA PILATASIG ÀLVAREZ Gerente General

Una vez leído los balances de situación y de resultados con saldos al 31 de diciembre 2016, no se ha producido ninguna novedad que comentarse, por lo tanto la Junta da por aprobado los balances de situación y resultados.

5. Autorización de la junta general para el uso de la tarjeta de crédito de la gerente general

El Señor presidente GUILLERMO ESCOBAR, pone en consideración a la junta para que autorice el uso de la tarjeta de crédito de la Sra. Nancy Pilatasig representante legal de la compañía la misma que es aprobada por los presentes

6. lectura y aprobación del acta de la reunión

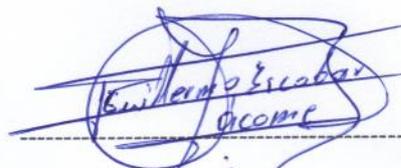
Una vez redactada el acta se pone en consideración de la junta la misma que es aprobada de manera unánime por los presentes.

Siendo las diez y nueve horas con veinte minutos el señor Guillermo Escobar presidente de la compañía da por clausurada la junta general, y para constancia firman en unión de acto.



GERENTE GENERAL

NANCY CECILIA PILATASIG ALVAREZ
C.I. 17133380580



PRESIDENTE

LENIN GUILLERMO ESCOBAR JACOME
C.I. 0501185490